



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 49 **Letra:** C **Pág. N°:** 7

Autor/res: Concejales Duartes, María Magdalena

Extracto: .E/ Proy. Comunicación- Solic. al DEM, realice la limpieza del zanjón ubicado por calle Mar de Ajó, entre calles Inglaterra y Escocia.

Fecha de Entrada: 2024-03-04



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La existencia de un zanjón de gran profundidad que tiene agua estancada, malezas y residuos y;

CONSIDERANDO:

Que las familias que viven en el mencionado sector tienen que convivir diariamente con proliferación de mosquitos y otras alimañas por la contaminación del zanjón.

Que en la mencionada cuadra existe un merendero llamado "Mitai Pora", por lo que transitan muchos niños y niñas que asisten al mismo.

Que la ciudad se encuentra en alerta por Dengue, fenómeno característico de la zona en esta época del año.

Que es deber de la Municipalidad garantizar la calidad de vida de cada familia de la ciudad de Corrientes.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la colocación de limpieza del zanjón ubicado en calle Mar de Ajó entre calles Inglaterra y Escocia de nuestra ciudad



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, mediante el Area que corresponda, realice la limpieza del zanjón ubicado por calle Mar de Ajó, entre calles Inglaterra y Escocia de nuestra ciudad.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 49-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Dirección de Labor Parlamentaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-03-04



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 49-C-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejales Duartes, María Magdalena

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 04 de marzo de 2024.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 49-C-2024

Fecha de ingreso: 05/03/2024

Comunicación N°: 02

[Comunicación N°: 02 Descargar PDF](#)

A PROSECRETARIA

Habiendo cumplido con el circuito administrativo se remiten las presentes actuaciones para su control y oportuna inclusión en el orden del día.

Corrientes, 05/03/2024

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes, 05/03/2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 49-C-2024

Fecha de ingreso: 05/03/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 05/03/2024